
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1802.

Petersburgo 12 de Diciembre de 1801.

Ha comprado S. M. Imperial por 600⁰ rublos el magnífico gabinete de historia natural de Mr. Forster, y lo ha regalado á la escuela de minas.

El 2 de este mes comió el Emperador en casa del Conde de Stroganow, en donde el Conde de Mussin-Puschkin tuvo la honra de hacer á presencia de S. M. varias experiencias curiosísimas sobre el galvanismo.

Habiendo el Conde de Valleise, Ministro del Rey de Cerdeña en esta corte, presentado á Alexandro I las obras del Dr. Eloy de Careno sobre la inoculacion de la vaccina en materia médica, S. M. en señal de satisfaccion ha enviado de regalo á dicho facultativo una sortija de gran precio con una carta muy honorífica.

Todos los extranjeros que fuéron á Moscow con motivo de la coronacion admiraron el aseo y buen régimen de la casa de expósitos de aquella capital, que está baxo la direccion de la Emperatriz viuda, á quien el Emperador escribió con este motivo la siguiente carta: „He tenido el gusto de visitar la casa de expósitos, y exâminar sus disposiciones y arreglo; y me ha parecido justo y debido manifestar á V. M. mi vivo agradecimiento por el buen órden y el esmero con que se dirige dicho establecimiento, como tambien por la prontitud con que se administran todos los socorros necesarios para conservacion de la humanidad. Suplico á V. M. mande repartir lo que le envio entre las varias personas que baxo su direccion tienen á su cargo las varias partes de la administracion de los niños expósitos, como un testimonio de mi perfecta gratitud. Vuestro fiel y amante hijo: Alexandro.”

De las fronteras de Persia avisan que se ha descubierto una conspiracion formada para asesinar al Soberano de aquel Reyno, y en la qual entraban los principales oficiales de su palacio. Uno de ellos, quejoso del Monarca, persuadió al primer Ministro Elmatta-Dowla entrase en la conjura, ofreciendo colocarle en el trono. Otras 19 personas de las elevadas en dignidad tomaron parte en este proyecto, y Mullam Ali, valido del Emperador y compañero suyo en su retiro, se encargó de darle la muerte. Súpose el intento de los conspiradores quando iban á ejecutarlo. Elmatta-Dowla y otros 14 cómplices fuéron al instante presos y degollados, y seguian las pesquisas para descubrir á los demas y cortar de raiz la conjuracion.

Ha conferido S. M. Imperial el gobierno de Perm al Consejero de Esta-

do efectivo Príncipe Wolkousky : el de la Pequeña Rusia al Consejero de Colegio Bajarinoff: el de Lituania al Consejero de Estado Berg: el de Pensa al Consejero de Estado Linkoff: el de la Rusia Blanca al Consejero de Estado Lomatschefscky; y el de Olonetz al Consejero de Colegio Koshtwindoff.

Copenhague 24 de Diciembre.

Antes de ayer tuvo audiencia de despedida de S. M. el General Macdonald, Ministro plenipotenciario de Francia, que saldrá quanto ántes de aquí con sus Ayudantes.

Segun los últimos avisos de Mr. Waltersdorf ha concluido felizmente sus negociaciones con el ministerio ingles, consiguiendo entre otras cosas que los resarcimientos á favor de los dinamarqueses se paguen con dinero ó con géneros.

En Stockolmo se han suspendido las diversiones públicas por tres semanas con motivo de la muerte del Príncipe heredero de Baden.

Semlin 18 de Diciembre.

En varias provincias de Hungría ha habido grandes inundaciones causadas por las copiosas lluvias, y por haberse derretido la mucha nieve que ha caído.

Dícese que Baswan-Oglow escribió al Archiduque Carlos con el objeto de conseguir licencia para establecerse en dominios del Emperador, trayendo todas sus riquezas, y despidiendo primeramente sus tropas; y que el Archiduque le respondió que no se podía atender á su solicitud en tanto que su legítimo Soberano le considerase como rebelde.

Viena 28 de Diciembre.

El Conde de San Marsan, Ministro de S. M. Sarda, ha pedido á este Embaxador de Francia pasaportes para ir á Paris.

Abdul-Achmet, Baxá de tres colas, nombrado Embaxador de la Sublime Puerta en esta corte, llegó el 20 del corriente á Pest con varios empleados de su embaxada: dos dias despues salió de aquella ciudad para venir aquí.

Desde 1.º de Noviembre de 1800 hasta igual dia de este año se recogieron de limosna para el instituto ó establecimiento de pobres de esta ciudad 160,526 florines (al pie de 1.370,000 rs.): se repartieron 122,702 florines entre los 507,704 pobres del instituto, y 24,997 entre los pobres de los demas hospicios, quedando de dicha suma un sobrante de 12,829 florines, que se ha puesto á ganancia.

Nada se dice estos dias sobre las negociaciones relativas á los resarcimientos, ni sobre la época y el parage en que la diputacion extraordinaria del Imperio ha de celebrar sus sesiones. Entre tanto los Príncipes perjudicados recurren á la proteccion de esta corte para conseguir compensaciones equivalentes á sus pérdidas.

Hállase ya casi en el pie de paz el ejército austriaco. El número de tropas reformadas, incluyendo los cuerpos francos, componen un total de cerca de 60000 hombres. Algunos regimientos de corazas y de dragones se reformarán tambien; pero en su lugar se aumentan los de húsares y de uhlanos. Estan ya completos todos los nuevos batallones de tirolese, que

se han levantado baxo la direccion del Marques de Chateler; y por lo que hace á los 4 regimientos de infantería recién creados en Dalmacia, Esclavonia y otros estados venecianos, constará cada uno de 4 batallones, como los regimientos húngaros.

Berlin 30 de Diciembre.

Durante los últimos temporales padecidos en las costas de Prusia ha echado el mar á las playas una cantidad tan grande de ámbar amarillo, que se podrán cargar 150 toneladas: su valor se regula en 120 escudos. Otro tanto aconteció el año de 1718, solo que no fué tan considerable la porcion de ámbar que se cogió.

SS. MM. y los Príncipes de su familia han venido de Potsdam aquí, en donde permanecerán hasta las revistas de primavera.

El Rey ha nombrado Capitan de Guardias de Corps á su hermano el Príncipe Guillermo.

Ratisbona 1.º de Enero de 1802.

Ha tenido el Baron de Hugel, co-Comisario del Emperador en la Dieta, orden de su Soberano para ir á Viena. Créese que no volverá aquí.

Habiendo recibido el Ministro de Suecia Baron de Bilt un extraordinario de su corte; salió inmediatamente de esta ciudad. Parece que va á Munich con un encargo particular de S. M. Sueca.

Hace unos dias llegó aquí Monseñor Geaga, Nuncio apostólico en los Electorados eclesiásticos.

Aseguran que se ha propuesto otro plan para indemnizar al Archiduque Gran Duque. No alcanzando para ello los obispados de Salzburgo y Passau, se piden otros obispados en Suabia: tales son los de Augsburgo, Constanza &c., y algunas ciudades imperiales. Pero como aun entónces seria poco ventajoso á aquel Príncipe este arreglo, por estar dichas posesiones muy divididas y separadas unas de otras, se solicita su reunion mediante el cambio de los distritos inmediatos á los paises de Salzburgo y Passau, pertenecientes al Elector de Baviera, por los mencionados territorios de Suabia. En tal caso el Elector ganaria por la parte de poniente lo que perdiese por la de levante. Esta permuta, á la que se opone hasta ahora el Elector, es el objeto principal de las negociaciones que hay de Munich; y se cree que S. A. Electoral no consentirá en ella hasta que la corte de Berlin la apruebe: y á esto se dirigen todos los esfuerzos y diligencias del gabinete austriaco. El gobierno de Francia no toma parte en este asunto, á lo ménos directamente.

Augsburgo 2 de Enero.

Se asegura que la Rusia será garante del nuevo orden político que las principales potencias de Europa han de adoptar, y que este es el objeto mas importante de las negociaciones entre el gabinete de Petersburgo y el gobierno de Francia. Habrá asimismo una garantía armada á favor de los estados del Norte.

De Viena escriben que se ha suspendido la orden dada recientemente á las tropas austriacas para que ocupasen los estados eclesiásticos confinantes con los dominios del Emperador.

Wessel 3 de Enero.

Pasan con mucha frecuencia por aquí correos que van de Paris á Berlin y de Berlin á Paris: y esto prueba que siguen con mucha actividad las negociaciones entre la corte de Prusia y el gabinete de las Tullerías. Parece que conforme se debilita la buena inteligencia entre dicha corte y la de Viena, se estrecha mas la del ministerio de Potsdam con la República francesa. Dícese no obstante que se trata de un nuevo proyecto que podrá satisfacer á todos los partidos.

El 22 de Diciembre se publicó en varias plazas de la izquierda del Rhin el siguiente aviso: „Como las ciudades de Buderich, Rheinberg y Creveld se han de fortificar rodeándolas de fosos y murallas; las personas que quisieren tomar por asiento estas obras, ó dar los materiales para ellas, presentarán desde luego sus condiciones.”

Se ha esparcido la voz de que un destacamento de tropas prusianas tiene orden de ocupar inmediatamente el obispado de Paderborn.

Francfort 3 de Enero.

Está ya concluido el nuevo código para los estados bávaro-palatinos. Por encargo del Elector lo hizo Mr. Kleinscrod, criminalista muy conocido que reside en Wurtzburgo: despues se comunicó el código á varios jurisconsultos, quienes le pusieron notas y objeciones, las cuales se estan imprimiendo, como tambien el código; y todo ello se distribuirá por Alemania, ofreciendo un premio considerable y dos menores para los que hicieren el mejor juicio crítico de la obra.

El Dr. Achard de Berlin, á quien el Rey de Prusia ha encargado el exámen de las experiencias que se hacen para extraer azúcar de algunas especies de remolacha, ha publicado las resultas de sus últimos experimentos: 1500 quintales de remolachas han dado 5952 libras de azúcar sin purificar, 450 quintales de residuo y 111 quintales de melote. Otros 30 quintales de remolachas cultivadas segun el nuevo método de Mr. Achard diéron cada uno 6 libras y 3 onzas de azúcar. Las heces pueden servir para destilar aguardiente y para alimento de los ganados; y el azúcar despues de refinado sirve para los mismos usos que el de cañas. Si este invento se establece y consolida en Prusia, ahorrará el Reyno dos millones y medio de rixdalers que se invierten todos los años en azúcar extranjero.

Lóndres 7 de Enero.

Ha resuelto el gobierno que la reforma del ejército se haga progresivamente, dando ahora licencia á los soldados que no lleguen á 5 pies y 4 pulgadas, y vendiendo los caballos ménos propios para el servicio.

El Almirantazgo ha mandado reducir á dos dias por semana el repartimiento de carne frescá á los individuos de la esquadra. En su lugar se les dará carne salada, frutas y legumbres secas, de que estan llenos los almacenes.

En la sesion del Parlamento del dia 4 volvió á proponerse una suspension de 10 dias en las tareas de ámbas Cámaras; y en una y otra se aprobó.

De Portsmouth escriben que 7 navíos de línea y una fragata tienen orden de salir para las Indias occidentales al mando del Contra-Almirante Campbell. Parece que se hace indispensable enviar estas fuerzas á nuestras colo-

nias á causa del estado en que se hallan algunas islas francesas, pues segun gazetas de Lóndres ha habido en Sto. Domingo una terrible insurreccion. Un ejército de negros sublevados dirigidos por un xefe llamado Flarill, se acercó al Cabo Frances con intento de incendiar la ciudad y perseguir á Santos Louverture y todos sus parciales. Mas de 60 blancos habian ya perecido á manos de los insurgentes; pero segun una carta del 30 de Octubre quedaban los rebeldes destruidos, y su xefe estaba preso.

En Plimouth ha entrado el navío Magnánimo de 44 cañones, que salió de la Martinica el 19 de Noviembre con pliegos para la corte y un convoy de 100 velas, el qual se dispersó en su navegacion por varios temporales.

El banco de Lóndres ha pedido se prorogue por un año la acta del Parlamento por la qual se le permitió no hacer sus pagamentos con dinero hasta un mes despues de firmarse el tratado definitivo de paz. Alega para ello entre otras razones que segun el actual estado del cambio con países extrangeros, seria muy perjudicial al banco el cumplimiento de dicha acta.

Se sabe por cartas del Asia que Mr. Home Popham ha salido del mar Roxo en el navío Romney para Bengala. Añaden las mismas noticias que se han suscitado peligrosas revueltas en las provincias meridionales de la India. Un caudillo nombrado Chuna-Maddo formó un numeroso partido, y puesto á su frente marchó desde los llanos de Madora hácia Madras. Se apoderó del castillo de Nabod, en el qual halló una considerable cantidad de municiones y granos, y mucha artillería ligera. Recorre todos los distritos inmediatos, y los dexa asolados. El Coronel ingles Agnew ha salido á campaña con un crecido cuerpo de tropas para sujetar al rebelde.

Se ha llevado á bordo de una embarcacion surta en este puerto un telescopio hecho baxo la direccion de Mr. Herschell para el Real observatorio de Madrid. Ha costado 110 libras esterlinas.

En las islas de la Martinica, Santa Lucía, la Dominica, Santo Tomas y S. Martin ha hecho grandes estragos la fiebre amarilla, particularmente entre los extrangeros. Solo en la Dominica murieron en el espacio de un mes 16 oficiales y 195 soldados de un regimiento británico.

Han sido muchas las avenidas, inundaciones y daños causados este año por las nieves, no ménos en varias partes de Inglaterra, que en otras del continente. En los Condados de Oxford y Gloucester estan todos los caminos intransitables, y en algunos parages hay 4 pies de nieve.

Aseguran que el Lord Cornwallis tiene encargo de insistir en la restitucion reciproca del dinero y efectos de particulares embargados en ámbos países al principio de la guerra. Una casa de comercio de esta ciudad acaba de restituir 500 libras esterlinas que debia á otros comerciantes de Francia.

Hasta que se firme el tratado de paz no se enviarán á Francia mas prisioneros franceses.

El Emperador de la China ha prohibido la introduccion de especias y de opio en sus vastos dominios: y esta orden causará gran disminucion en las ganancias de la compañía oriental inglesa.

Un vecino de Lóndres recibió la semana última de parte de uno de sus

amigos, que vive en una aldea cerca de Aylesbury, un nabo, dentro del qual despues de ahuecado le enviaba 4 perdices, 2 pollas cebadas, una liebre y 2 botellas de vino de Constanza. Quando se arrancó de tierra pesaba 28 libras, y despues de ahuecado podia contener 10 *quarters* de agua.

Haya 5 de Enero.

Acaba el Cuerpo legislativo de permitir que se despachen á nuestras colonias holandesas de América embarcaciones que no se hayan construido en los puertos de la República, con tal que pertenezcan á ciudadanos bátavos.

Ya salió para Batavia la corbeta Eco, que lleva á aquel establecimiento varios empleados del gobierno.

Tambien se ha hecho á la vela de Flesinga el Almirante Hartzink; va mandando una fragata francesa de guerra y otras 3 holandesas, en las quales se ha embarcado la media brigada francesa núm. 7 de infantería.

Por hallarse enfermo el ciud. Beveren, Presidente del Poder ejecutivo, le reemplaza en este eminente puesto el ciud. Pyman, al qual con este motivo han cumplimentado los Ministros extrangeros, los oficiales de la guarnicion y otras personas.

El número de buques que entraron en el puerto de Amsterdam durante el año último no pasó de 2371.— El total de las personas que murieron en la misma ciudad en el propio tiempo fué de 8043, que son 3381 ménos que en el año anterior.

Berna 5 de Enero.

Las tropas francesas que desde el Valais han ido á otro destino, se han reemplazado con una media brigada del ejército de Italia. Algunos infieren de esto que no tardará en reunirse el Valais con el Piamonte. La media brigada 87, que se hallaba tambien en el Valais, se acantonará en Zurich, Sentis y Turgovia.

Venecia 20 de Diciembre de 1801.

Las naves de guerra que hay en este puerto consisten en 4 fragatas y 11 cañoneras. En el dia estan paradas las obras de estos arsenales.

Extracto de una carta de Argel de 5 de Noviembre. „Ayer se recibió la noticia de haberse firmado los preliminares de paz marítima, lo qual ha causado general alegría. Se trata de ajustar tambien entre el Dey y la República de Francia un convenio mediante el qual se establecerán desde luego factorías francesas en la Cala, Bona, y otros parages de estas costas.— Hace algunos dias entró en este puerto una embarcacion con bandera de las Siete Islas-unidas: viene recomendada del Cónsul ingles.— Al cabo de 10 meses de inaccion ha salido hoy la esquadra argelina, que se compone de dos fragatas, un bergantin, un xabeque y una polacra: sin duda va á cruzar contra portugueses, genoveses y napolitanos.”

Milán 29 de Diciembre.

En memoria de la consulta extraordinaria que esta República celebra en Leon se acuñarán aquí 300 medallas.

Ha llegado á esta ciudad el Baron de Mull, comisionado por el Emperador para liquidar las cuentas sobre sumas que este gobierno adelantó para gastos de los hospitales austriacos.

Espérase en breve una media brigada de tropas helvéticas, parte de la qual se halla ya aquí.

Han entrado en las provincias venecianas las tropas austriacas que se aguardaban de Alemania.

Por Bolonia han pasado 23 caballos hermosísimos que S. M. Católica envia al Rey de Toscana.

Strasburgo 6 de Enero de 1802.

El dia 2 á las 6 $\frac{3}{4}$ de la mañana se sintió un terremoto cuyo movimiento de oscilacion era de norte á sur.

El ciud. Dantron, intérprete de la Embaxada francesa en Constantino-
pla, ha transitado por aquí yendo á Paris con el mismo correo que llevó los preliminares de paz al Gran Señor.

La mitad de esta ciudad y todos los contornos se han inundado con las aguas del Rhin. En las orillas de este rio ha habido bastantes desgracias, pues aldeas enteras estan anegadas, y muchas casas destruidas: es ademas muy grande el número de ganados que ha perecido.

Brusélas 6 de Enero.

A fin de asegurar mejor el cumplimiento del decreto que prohíbe la salida de granos, y la entrada de ciertos géneros extrangeros en estos departamentos, se ha formado una segunda línea de puestos de aduana en varios puntos de la frontera de la República bátava y en la ribera izquierda del Rhin.

Todos los papeles de los archivos de los Países-Baxos, que se hallan en Viena, y tienen relacion con las rentas, derechos de soberanía y deudas de estos departamentos, se entregarán al Embaxador de Francia residente en Viena, y luego se suprimirá allí la secretaría en que se despachaban los asuntos de los mencionados países.

Leon 8 de Enero.

Todos los dias tiene el Ministro Talleyrand mesa de 80 cubiertos, y convida sucesivamente á los individuos de la Consulta cisalpina, y á los principales vecinos de esta ciudad.

En la sala de las juntas se ha colocado una especie de tribuna para el primer Cónsul: está frente al asiento del Presidente de dicha Consulta, y adornada con trofeos de bronce alusivos á las potencias contra quienes mandó exércitos durante la guerra.

Antes de ayer llegó aquí el ciud. Chaptal, Ministro de lo interior. Su venida se comunicó al público con salva de artillería.

Se espera en breve al primer Cónsul, y será recibido con la mayor ostentacion.

El ciud. Arauco, Ministro que fué de Hacienda en la República cisalpina, y actualmente era uno de los diputados de la Consulta extraordinaria, murió aquí el 31 del mes último por la noche: tenia 45 años de edad.

Paris 13 de Enero.

Por decreto del dia 3 han concedido los Cónsules á los armadores del corsario el Gran-Decidido 40 francos por cada prisionero de los dos navíos ingleses, nombrados el Duque de Kent y el Diamante, que llevaban 500

hombres de tropa y se cangeáron por igual número de prisioneros franceses. Para cobrar esta gratificación justificarán los armadores con documentos auténticos el número de dichos prisioneros que hayan entregado á los agentes del gobierno, sea en puertos de Francia, sea en los de países extranjeros.

El ciud. Daguesseau, Presidente del tribunal de apelacion de Paris, está nombrado Ministro plenipotenciario de Francia en Dinamarca.

El ciud. Sebastien, xefe de brigada del regimiento núm. 9 de dragones, que se envió de aquí á Constantinopla con pliegos del gobierno, llegó el 24 de Noviembre á aquella capital, en donde fué recibido con la mayor distincion.

De Amiens escriben que el dia 2 despachó el Marques de Cornwallis á Mr. Durand, uno de sus secretarios, con pliegos para Lóndres: llegó á Bolonia el 3, y al instante se embarcó con otros dos empleados de la Embaxada en el paquebot frances el Suceso, que salió á las 9 y media de la mañana, y ancló en Douvres á las 12 y media.

De Brest saldrá quanto ántes la corbeta Diligente para las colonias: tocará en la Guadalupe, en donde dexará al General Seriziat, que reemplaza en aquel mando al General Battincourt; y de allí seguirá á Santo Domingo para incorporarse con la esquadra grande, de la qual es parte, y por esto lleva á bordo muchos empleados de la expedicion.

Ha llegado á Paris el ciud. Fauvel, pintor, que hallándose en Aténas (en donde permaneció muchos años dibuxando y copiando los monumentos de Grecia, y haciendo descubrimientos) quedó prisionero, y ha estado casi dos años en las cárceles de Constantinopla. Es el primero que ha hecho excavaciones en la antigua Olimpia, cuyo plan levantó, é hizo su descripcion; y es el que sacó los moldes de los frisos del templo de Minerva en Aténas para grabarlos en la obra del Conde de Choiseul-Gouffier.

Refiere una gazeta de Suiza que algunos médicos de Basilea se han servido del descubrimiento del galvanismo para curar á una niña sorda y muda, la qual en poco tiempo cobró el oido.

Puente de la Reyna 1.º de Enero.

El Lic. D. Diego de Bances, médico y cirujano de estuche de esta villa, persuadido de las considerables ventajas de la vacunacion, y cerciorado por los escritos de muchos facultativos, de que carece de inconvenientes, determinó introducirla en este vecindario, ensayándola primero en sus hijos: exemplo que disipando preocupaciones ha facilitado la propagacion del benéfico hallazgo que inmortalizará el nombre de Jenner. Y deseoso de contribuir con quanto esté de su parte á la extension de tan saludable descubrimiento, promete vacunar gratuitamente á quantos lo deseen; y remitir el fluido preservativo de la viruela, bien conservado, á los profesores que por razon de la distancia no puedan mandar persona, que llevándolo inxerido les proporcione el vacunar de brazo á brazo, que es el método mas infalible. Como este aviso se dirige particularmente á los profesores de villas y lugares pequeños que se hallan muchas veces sin proporcion de comprar libros en las capitales, ofrece el insinuado D. Diego de Bances entre-

garles sin interes un impreso que les facilite la inteligencia de lo que es la vacuna, método de usarla y distinguirla, y sus ventajas sobre la inoculacion del virus varioloso.

Truxillo 2 de Enero.

El 20 de Diciembre se celebráron en estas salas capitulares exámenes públicos de los alumnos de la escuela de niños establecida por esta Real sociedad económica. Concurrió un numeroso concurso, compuesto del Corregidor, varios individuos del Ayuntamiento, los prelados y escuelas de las comunidades religiosas y los vecinos mas visibles. Dió principio con un discurso D. Francisco Nogales, Cura Rector de la parroquial de S. Andres, censor de la sociedad, manifestando en él la necesidad de la buena educacion, su influxo en las buenas costumbres y en la felicidad de la nacion; y concluido se presentáron los niños asistidos de su maestro D. Francisco Diaz, y fuéron examinados por varias personas durante una hora en doctrina christiana por los catecismos de Ripalda y Fleuri, respondiendo con tal acierto y prontitud, que admiráron á los circunstantes; y despues leyéron con la misma perfeccion en prosa y verso. Por la tarde se continuáron los exámenes con igual concurso, y se principió con un discurso que leyó el Dr. D. Manuel Perez de los Rios, Corregidor de esta ciudad, é individuo de la sociedad, sobre los consuelos y ventajas de la religion, y sobre las del arte de escribir, felicitando á los niños y á sus padres por los beneficios que principian á experimentar con el establecimiento de las escuelas. En seguida presentáron los discípulos las muestras de su letra de varias clases, y escribiéron otras que cotejadas con las que hacian el dia 6 de Julio del año último, en que se dió principio á la enseñanza, excitáron la admiracion del concurso, al ver los progresos que habian hecho en tan corto tiempo: expusieron los principios de la formacion de las letras segun las reglas de los profesores Morante, Palomáres, Anduaga y Servidori; y explicáron las principales reglas de aritmética y las pusieron en práctica, todo con el mayor acierto. La sociedad adjudicó los quatro primeros premios á Joachín Gill, Gregorio Vivar, Gerónimo Preciado y Francisco Nogales; y los segundos á Manuel Varela, Juan Pulido, Martin Carmona y Francisco Antonio; ofreciendo vestir á los dos primeros el referido Corregidor y el socio D. Félix Antonio Spina, y á los dos últimos el Sr. Marques de la Conquista, vice-director de este Real cuerpo. Al dia siguiente se celebráron igualmente exámenes de las niñas de la escuela fundada por la sociedad, dándose principio con la lectura de una cancion alusiva á las circunstancias, que hizo el citado D. Félix Antonio Spina, y con un discurso que pronunció D. Laureano Antonio Escamilla, secretario de la sociedad, demostrando los perjuicios de la ignorancia de la religion, y las ventajas que logrará la nacion con la instruccion que se da á los niños y niñas en las escuelas. Habiéndose presentado las niñas con su maestra Doña Josepha Marciala de Anteparaluceta, fuéron examinadas en doctrina christiana y manifestáron completa instruccion en el catecismo de Ripalda, y en el método y reglas para recibir dignamente los santos sacramentos, oír con fruto el sacrificio de la misa y demas obligaciones de la religion. Presentáron despues diferentes labores de punto y de aguja, que merecieron la aprobacion

de la sociedad y de los circunstantes, quedando todos llenos de complacencia por los adelantamientos que han hecho las niñas en el corto tiempo que hace que se abrió la escuela. La sociedad premió el mérito sobresaliente de Catalina Cruz, María Arzubiaga é Isabel Noguerol, y acordó se vistiese á María del Carmen Fernandez, á lo que el referido Marques de la Conquista ofreció contribuir.—La sociedad ha promovido tambien en beneficio público la inoculacion de la vacuna, haciendo traer á sus expensas el pus, las memorias publicadas al intento, y los instrumentos necesarios para esta operacion; y á su tiempo dará cuenta del resultado de las observaciones que se estan haciendo á favor de la salud pública.

Madrid 5 de Febrero.

En el regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido el Rey promover á primer Teniente al segundo de cazadores D. Joaquín Acevedo; y á segundo Teniente al Alférez de cazadores D. Manuel de Urbina. En el de Reales Guardias Walonas á Capitan al primer Teniente de granaderos D. Carlos Baron D'horst; y á segundos Tenientes á los Alféreces D. Joaquín de Estremera, D. Ramon Sanz y D. Bernardino Conde de Haro, el primero y segundo de granaderos.

El Rey se ha servido conceder el empleo de Capitan de Artillería al Teniente, graduado de Capitan, y Ayudante segundo de la Compañía de caballeros Cadetes del mismo Real cuerpo, D. Miguel Valledor.

Tambien en el regimiento de caballería del Rey se ha servido promover S. M. á Alférez al Portaestandarte D. Pedro del Castillo; y en el de España á Portaestandarte al Sargento D. Juan Ximenez.

En América. El Rey se ha dignado conferir la Comandancia general y el Gobierno militar y político de la plaza y provincia de Panamá al Coronel D. Juan de Urbina, Gobernador que era de Guayaquil.

En el regimiento de infantería provincial de Valladolid de Mechoacan se ha servido promover S. M. á Tenientes al Subteniente de granaderos Don Manuel Torrescano, y al de fusileros D. Juan Bautista Guerra; á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Manuel Muñoz, y á Subtenientes á D. Joseph Buenaventura Herrera y D. Manuel Mayo y Camaño, el primero Sargento del mismo cuerpo.

El Consejo, á consulta de la Comision gubernativa, y con aprobacion de S. M., ha acordado la trigesimaquarta amortizacion de 167 Vales de 600 pesos, y 336 de 300 de la renovacion de Mayo, procedentes de los diferentes arbitrios destinados á este importante objeto, cuyos capitales unidos componen la cantidad de 3.026,823 rs. 18 mrs., y queda executada baxo todas las reglas de seguridad que las anteriores extinciones. En su consecuencia desde 1.º de Mayo próximo quedarán extinguidos y cancelados los 167 Vales de 600 pesos comprehendidos desde el número 418,146 hasta el 418,313, y los 336 de 300 desde el 502,319 hasta el 502,655; y los que entre tanto quedan fuera de la circulacion son los señalados con los números que se publicáron en el suplemento á la gazeta de 2 del corriente.

En la extraccion de la Real lotería executada el lunes 1.º del corriente, salieron los números 84, 58, 34, 37 y 44; y con ellos han ganado los jugadores 306,669 rs.

Para el remate de varias tierras sitas en el término del lugar de Fuencarral, pertenecientes á la memoria que fundó Agustín Rodríguez, se ha señalado el día 8 de este mes en la audiencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, del Consejo de S. M., primer Teniente de Corregidor de esta villa, ante D. Vicente de la Costa, Escribano del número de ella. — Asimismo se ha señalado el propio día para el remate de una casa sita en esta corte, en la calle de S. Bartolomé ó de Alzapernas, á los caños del Peral, núm. 7, manz. 424, que tiene de sitio 456 pies, y está tasada en 21,146 rs., perteneciente á la fábrica de la iglesia parroquial de Santiago de esta corte. Quien quisiere hacer postura á ella acuda ante el referido Sr. Santa María y la mencionada escribanía de Costa.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta corte, en la calle de la Torrecilla del Leal, núm. 20, manz. 24, que tiene de sitio mas de 200 pies, y está libre de censos y de carga real, y se acaba de reedificar. Quien quisiere comprarla acuda á la escribanía del número de esta villa de D. Vicente de la Costa, donde se tratará de ajuste en vales Reales ó en dinero metálico, segun parezca arreglado.

Vidas de los Padres, Mártires y otros principales santos y escritores de la Iglesia, que escribió en ingles el R. Albano Butler; y traduxo D. Joseph Alonso Ortiz, con notas eruditas y críticas de la historia sagrada, eclesiástica y profana. Esta obra está escrita con erudicion, confrontacion de los hechos con los de la historia eclesiástica y profana, y crítica de las circunstancias de las vidas que describe. No tanto se detiene el autor en llamar la atencion con maravillas, ni en moralizar, como en texer una historia exácta y circunspecta de los héroes del christianismo, expurgándola de los anacronismos de que abundan muchas producciones de esta especie: contiene extractos de las obras de los santos Padres y de otros escritores, colocados en su clase con crítica de sus escritos genuinos y apócrifos, y de los tiempos y motivos que cada uno tuvo para escribirlos. Finalmente, contiene un tomo sobre las festividades de la Iglesia y los misterios de nuestra religion, con un índice alfabético y otro cronológico de lo contenido en la obra: son 13 volúmenes en 4.º Véndense en la librería de Frances, calle de las Carretas, y en Valladolid en la de Santander.

Sermones para las dominicas del año y misterios mas clásicos de Jesuchristo y de María Santísima: cada uno tiene por exórdio la exposicion literal del Evangelio, y sigue un asunto moral fundado con autoridades de la sagrada Escritura y santos Padres: su autor D. Joachín Antonio de Eguileta, presbítero y capellan mayor de la iglesia de S. Ignacio de esta corte: 5.ª impresion. Se hallará con las Pláticas doctrinales, ó explicacion de la doctrina christiana en forma de pláticas del mismo autor, en la imprenta y librería de Ortega, calle angosta de Majaderitos: su precio 45 rs. en pergamino y 57 en pasta; y el de las Doctrinas 42 rs. en pergamino y 52 en pasta: tres tomos en 4.º cada obra.

Instruccion militar para el ejército y armada de S. M.: nueva impresion hecha de Real órden. Quando se imprimió la primera vez esta obra fué con destino á un corto número de individuos; y siendo de tanta utilidad lo que enseña para desempeñar las obligaciones militares, no ha querido S. M. que carezca de ella su ejército y armada, y ha mandado que se reimprima y comuniqué á todos los cuerpos de una y otra clase, para que aprovechándose de tan saludables máximas se consiga el fruto que promete su observancia. Véndese en pasta á 5 rs. en las librerías de la viuda de Cerro, y en la de Gobeo, calle del Duque de Alba.

Retórica para uso del Real seminario de nobles de Valencia, compuesta por su profesor D. Tomas Martínez: un tomo en 8.º — Coleccion de poemas latinos para uso del mismo seminario, escogidos y comentados por dicho profesor: un tomo en

4.º **marquilla.** Esta coleccion es quizá la mejor de quantas se hallan en su género; porque siendo necesario en la enseñanza pública el uso de las colecciones para remediar la escasez y crecido precio de las buenas ediciones de la mayor parte de los poetas latinos, apénas hay una coleccion en que se hallen exemplos de todas las especies de poemas y autores que deben conocer los discípulos. En esta se han recogido las mejores piezas de toda clase de poesías latinas, entresacándolas de casi todos los autores clásicos, excepto el Virgilio, ya por la abundancia de buenas ediciones de este padre de la poesía, ya porque este poema debe manejarse por entero desde los primeros años del estudio de humanidades. Así, con esta coleccion y el Virgilio pueden tenerse en dos pequeños volúmenes poemas latinos de toda especie. Van añadidas notas sacadas de los mejores comentadores. Se hallarán ámbas obritas en casa de Barco, carrera de S. Gerónimo, y en Valencia en la de Mallen.

Quaderno 43 de la coleccion de trages que usan las naciones del mundo descubierto, arreglada á la edicion del Viagero universal: contiene los trages de colono del Canadá, hombre y muger salvages iroqueses, abnakises y esquimales, todos del Canadá, y salvage de la California. Véndese en la librería de Castillo, en la de la viuda de Cerro, y en su puesto calle de Alcalá á 8 rs. cada quaderno sin iluminar, y á 20 los iluminados.

El Pelele siempre vivo, que todos los años muere; su origen, entierro y renovacion: papel en que se critican algunos abusos harto freqüentes en tiempo de carnaval: lleva una estampa, y puede remitirse por el correo. Véndese á 12 quartos en las librerías de Guillen, carrera de S. Gerónimo, y de Escribano y Dávila, calle de las Carretas.

En la imprenta de Doblado, calle de Barrionuevo, quarto principal, núm. 22, se venden planes impresos para formar los estados pedidos por el gobierno á los Curas párrocos del reyno, de los nacidos, matrimonios y difuntos de ámbos sexôs de sus parroquias, mensualmente; y solo llenando los huecos puedan dar cumplimiento á la citada orden. Los Curas darán aviso á dicho impresor del arzobispado ú obispado, provincia, intendencia, partido y nombre del pueblo en que está situada su parroquia, con el número de exemplares que quisiesen para varios años, enviando las cartas francas, y noticia á quienes se le deben entregar. Su coste es muy limitado.

Mapa de Africa, que comprehende todos sus imperios, reynos, estados, islas &c., arreglado á varios documentos y cartas inglesas por D. Juan Lopez, Geógrafo de S. M. é individuo de varias academias y sociedades. Se hallará con el mapa mundi sobre el plano del equador, ámbos iluminados, en la librería de Quiroga, calle de las Carretas. Se ha detenido la publicacion de este mapa de Africa, aunque concluido mas ha de 6 meses, hasta tener proporcionalmente adelantados y en el buen estado en que se hallan los otros quatro generales, para poder darlos en breve, como se verificará segun el orden con que cada uno se concluya.

En la librería de Campo, calle de Alcalá, se hallan las obras de música siguientes: 3 grandes duos nuevos concertantes para dos violines, por Viotti, á 32 rs.: 12 minuets de bayle con sus trios á dos violines y baxo, por Pleyel, á 24 rs.: 6 minuets de Mosart para forte-piano, á 8 rs.: 6 contradanzas del mismo para dicho instrumento, á 8 rs.: graciosa cancion de Rosina en el prisionero de guerra á voz y baxo, á 8 rs., y á toda orquesta á 18 rs.: una pieza para guitarra sola, compuesta de 2 rondoes, 3 minuets con sus trios, incluso uno alemandado, 2 contradanzas de 3 partes, un alegro militar, y concluye con unas boleras, á 16 rs.: un duo á dos guitarras, por Laporta, para dicho instrumento, á 16 rs.: 12 contradanzas inglesas para violin solo, á 10 rs.: 2 duetinos para cantar al forte-piano, á 8 rs.